



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. PA-000163

NUM. FOLIO **0056**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: EDUARDO ENRIQUE CARAVANTES CALLEJAS

RAZÓN SOCIAL: FARMACIA G-I

DIRECCIÓN: CARR. AL CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ K.M. 1, COL. MOLINO ARRIBA

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850

GIRO: FARMACIA CON CONSULTA MEDICA **HORARIO:** DE 07:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31 DE MARZO DE 2016 **VIGENCIA:** 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

TEMOAYA, MÉX.
26 de 2016
LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. ISAIAS LAGUNAS SUÁREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

50